

2010863

REDEX
 OFICINA PRINCIPAL: Calle. 43 # 67A - 37 PBX: 230 2800
 Página Web: www.redex.com.co
 MENSAJERÍA EXPRESA URBANA NACIONAL E INTERNACIONAL

Resolución 1838 de 2012 Registro Postal 026
 CIUDAD ORIGEN: PEREIRA
 CIUDAD DESTINO: Dosquebradas
 Fecha: 29/10/2018
 Teléfono: 31287155025

REMITENTE: PROMOTORA DE VIVIENDA
 Dirección: CRA 7 No. 23-60
 Teléfono: 3116533
 No. 900.118.830.3
 Ciudad: PEREIRA
 Fecha programada de entrega: 30/10/18

DESTINATARIO: Maria Nubia Quintero de Jimenez
 Dirección: Manzana H Casa 24 La Mariana
 Nombre de quien recibe: Maria Nubia Quintero de Jimenez
 Fecha: 30/10/18
 Hora: 10:55

Observaciones: R-E-4903-R-5-924
 315 VISITAS: 30/10/18 2:28
 320 VISITAS: 1/11/18 10:55
 Casa 2 Pto Verde Pta negra

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN:
 DIRECCIÓN ERRADA
 PERMANECE CERRADO
 CLIENTE NO CONOCIDO
 TRASLADO PERSONA
 DIRECCIÓN INCOMPLETA
 TRASLADO EMPRESA

REVISADO: FAVOR DE DEVOLVER COPIA CON ACCESO

Y CÉDULA

Asunto: Respondiendo a: Fecha Ingreso: 2018-10-25. Radicado No.4903

La promotora de Vivienda de Risaralda (E.I.C.E.), en aras de dar cumplimiento a su objeto social, se le informa que la solicitud presentada por usted ya ha sido ingresada en nuestra base de datos para ser tenida en cuenta en el programa de **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA** y así ser considerada en las asignaciones de subsidio que se realicen en el Municipio de **DOSQUEBRADAS**, en la medida que los recursos y las políticas de vivienda que se generen por parte de la actual administración lo permitan, teniendo en cuenta priorizar necesidades más urgentes.

Se hace claridad, que al ser incluido en la base de datos de la Entidad, para ser tenido en cuenta en los próximos procesos a realizar, no significa que tenga un derecho adquirido para un subsidio de Mejoramiento de Vivienda.

Atentamente,

Javier Mejia Vargas

JAVIER MEJIA VARGAS
 Director Técnico

Transcriptor : Javier Mejia Vargas
 dtecnica@pvr.gov.co

FAVOR DEVOLVER
 COPIA CON NOMBRE
 Y CÉDULA

PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA NIT. 900118630-3
 Carrera 7 N ° 23-60 Pererira, PBX: (7) 3116533 Código Postal: 660002
 www.pvr.gov.co